

mo objetos de su mundo perceptible, cuyas leyes sigue». De ello deduce Maravall que en Historia, como en cualquier otra ciencia, conocemos hechos observados, no hechos absolutamente objetivos que pretendan presentárenos como independientes de toda observación. Carr, cuya afinidad con su propio pensamiento recalca varias veces Maravall, señalaba que la objetividad no está en los datos, siempre alterados por la observación; se encuentra en la relación entre ellos que se estructura en el futuro. Roza aquí Carr una característica de la narración histórica que Danto señala como su constitutivo esencial: toda historia es una re-escritura desde una fecha posterior a los acontecimientos. Paul Veyne habla de retrodicción.

De la situación de la física contemporánea deduce Maravall que la observación de los hechos y el sistema de conocimientos que de aquella se deriva, están condicionados por una idea previa, y ello constituye un límite insalvable para la pura objetividad. Ya Droysen, desde sus presupuestos neokantianos, había llegado a la conclusión de que «la Historia en sí», como la «cosa en sí» kantiana es inabordable. Pero «la revelación explosiva del condicionamiento de la observación por la posición dada del observador fue hecha por Marx, aunque en forma parcial, como un instrumento de la lucha política del proletariado contra la burguesía, en la que a ésta se la presentaba como mantenedora de seudo-verdades derivadas de su posición ideológica. El conocimiento se alcanza siempre dentro de un horizonte que la posición de que se parte permite contemplar. Ahora bien; ese condicionamiento, válido para cualquier observador de la sociedad y de la Historia, no desmiente las conclusiones alcanzadas, las cuales son válidas dentro de la situación. El análisis epistemológico nos permite asegurar que el saber es respuesta a una pregunta que formulamos dirigida a un objeto observado y al que preparamos de antemano para que nos pueda responder. Eddington afirmaba que la ciencia no conoce entes objetivos, sino nuestro conocimiento de estos entes, y, descendiendo al nivel de las simples percepciones, J. Huxley las caracterizaba como construcciones mentales: el objeto que vemos, decía, es una interpretación. Pues bien, a la interpretación que, a diferencia del uso común, construimos con mayor rigor, llamamos teoría. Y teoría es, siempre, pese a Carlyle, todo nuestro conocimiento de la realidad, física o histórica: interpretación crítica y sistemática de hechos que, tal como se nos dan, no es que hayan sido creados, pero sí contruidos desde una interpretación anterior. A la afirmación de R. Aron —«la teoría precede a la Historia, si se entiende por teoría a la vez la determinación de un cierto sistema y el valor prestado a un cierto tipo de interpretación»— Maravall añade: sin teoría no hay propiamente hechos. Kuhn decía que es el paradigma en que se mueve la ciencia en un determinado momento el que permite ver o no ver los hechos. Algo parecido afirma Maravall: los físicos conocen muchos ejemplos de hechos observados por algún investigador pretérito que fueron ignorados por los demás, al no acoplarse al esquema teórico de la física newtoniana en que se movían, y ahora, al ser reemplazado ese esquema clásico por los que maneja la física de nuestros días, aquellos hechos antes observados han adquirido una relevante significación.

La teoría corrige a la observación —observaba Cohen—, y únicamente cuando la discrepancia entre ambas es insuperable tiene que ceder aquella, de lo cual deduce Maravall que «es el enfoque teórico el que hace aparecer ante nosotros el objeto de la observa-

ción». Poincaré había señalado en *La ciencia y la hipótesis* que no se puede experimentar sin idea preconcebida, pues cada uno lleva en sí su concepción del mundo, de la que no puede deshacerse tan fácilmente.

No hay, pues, fenómenos de mera observación: el fenómeno se nos da siempre dentro de una teoría, configurado dentro del campo de observación establecido por la misma.

No hay riesgo de recaída alguna en el idealismo en esta concepción de la actividad científica: en contra de un Fichte que reducía la experiencia al pensamiento, Maravall no olvida la lección del maestro Ortega, y responde: «No; la experiencia está configurada por el pensamiento, pero puesta por las cosas», esas cosas que aquél había calificado como supremas pedagogas. La actividad interpretadora del hombre configura, con su enfoque, el objeto, pero no lo lleva en sí. De otro modo: la realidad empírica de las cosas no está puesta por el pensar; pero tal como nos es accesible está referida a un pensar y, en tal sentido, le corresponde. Zubiri, repitiendo también a Ortega, afirmaba que «el pensar mismo no funciona sino en el trato efectivo con las cosas y adopta la forma de un tanteo entre ellas. Descubre posibilidades, tropieza con resistencias, que lo fuerzan a modificar sus ideas acerca de lo que son las cosas y, por tanto, sus proyectos».

Estas consideraciones conducen de por sí al rechazo de cierta concepción de la Historia como fiel reconstrucción del pasado y de aquella otra que, heredera de Dilthey, acentúa el ideal de revivencia o reviviscencia de ese mismo pasado como objetivo de la Historia. No se trata de que experimentemos los estados de conciencia de César en sus recorridos por las Galias. Aún en historiadores alejados de nuestro tiempo, como Troeltsch, Trevelyan, Meinecke o Huizinga, lo que en ellos encontramos como labor histórica es la interpretación del conjunto en que articulamos una multiplicidad de hechos. Huizinga reconocía que en Historia, «el verdadero factor intuitivo no tiene, ni mucho menos, la importancia que ha querido dársele por oposición al factor intelectual». Y el mismo Collingwood, cuyo lema era «re-enact the past in his own mind», parece olvidarse del mismo cuando escribe que «la Historia es una ciencia a la que compete estudiar acontecimientos inaccesibles a nuestra observación y estudiarlos inferencialmente, abriéndonos paso hasta ellos a partir de algo accesible a nuestra observación y que el historiador llama "testimonio histórico" de los acontecimientos que le interesan» (*La idea de la Historia*, p. 289, cit. por Maravall, *ob. cit.*, p. 137).

Siempre quedará un resto inalcanzable para la Historia —como queda para cualquier ciencia particular—: pero ese resto no reclama ya una ciencia, sino un saber —una metafísica, pues no hay ciencia que pueda constituirse en fundamento, síntesis o coronación del saber.

5. Si para la concepción de la Naturaleza que los griegos tuvieron era ésta una fundamentación causal de cosas, para la ciencia moderna es un sistema de leyes. El saber de la ciencia moderna supone que la respuesta al «porqué» es siempre un «cómo». Un breve excursus por la ciencia clásica muestra que para esta ley es la enunciación de relaciones fijas y constantes, formulables, en consecuencia, matemáticamente, entre los fenómenos, que al decirnos cómo se enlazan éstos, nos permite prever su desarrollo ulterior, a partir de un sistema de datos conocidos. (*Ob. cit.*, p. 145). Para ese «régimen definitivo de la razón humana», según lo llamaba Comte, por el que la ciencia positiva se organiza, el con-

cepto de causa es extracientífico. Pero uno y otro concepto hace tiempo que han entrado en un período de transformación. Por de pronto, hoy no aparecen más como conceptos irreductibles. Normalmente hay que llamar causa a la conexión singular entre un hecho anterior y otro posterior, de modo que éste se nos ofrece como consecuencia del primero, en una dependencia que nos explica por qué se da el segundo y en qué consiste; se llama ley a la regularidad con que unos hechos determinados se presentan cuando otros han sido dados, sin que podamos afirmar esta relación como un hecho de dependencia, sino sólo como una regla de sucesión. Dado que a la Historia le ha sido denegado el carácter de ciencia, por no ser capaz de leyes, Maravall acomete una revisión del concepto de ley a fin de liberar a aquélla de ese infecundo agnosticismo lógico. El esquema clásico del concepto de ley entrañaba, ante todo, un carácter de *generalidad*, es decir, la ley va no de un hecho concreto o grupo de hechos singulares a otro hecho o grupo de hechos, sino de una clase, en general, de hechos, a otra clase de hechos. Se niega la individualidad del hecho para tomar de él lo común en general. Como decía Ortega, en esta concepción de la ley, cada hecho es un caso o, usando la terminología de los epistemólogos de escritura inglesa, una *instance*.

Un segundo rasgo de ese concepto de ley era el de *continuidad*. Si el pensamiento se ha debatido siempre entre las dos concepciones contrapuestas de la realidad —la de la continuidad y la de la discontinuidad—, la ciencia contemporánea ha visto la necesidad de sintetizar los dos opuestos puntos de vista. Según De Broglie, lo real no puede interpretarse con la ayuda de la pura continuidad; es preciso discernir en su seno individualidades discontinuas. Pero éstas no se conforman a la imagen que daría de ellas la pura discontinuidad, porque son inextensas, reobran constantemente entre sí y, hecho más sorprendente, no es posible localizarlas ni definir las con una perfecta exactitud. Piensa Maravall que esta concepción puede ser de extraordinaria fecundidad en las ciencias del hombre para resolver la antinomia individuo-sociedad.

Otro rasgo característico del concepto de ley es el de la *regularidad*: la ley no nos dice nada sobre lo que los hechos son; afirma únicamente una regla de sucesión entre ellos, de modo tal que si se presentan los fenómenos de clase A, sabemos que, necesariamente, tienen que presentarse los de clase B. Este principio de regularidad es el que más honda transformación ha sufrido. Para la ciencia de nuestros días, la Naturaleza sigue, no leyes de causalidad estricta, sino leyes estadísticas de probabilidad.

Un último rasgo es la capacidad de *predecir* que la ley tiene. Este principio tiene el primado lógico en el sistema de la ciencia y es, además, el impulso que históricamente la constituye, al convertirla en técnica y en práctica. Esta voluntad de predicción o profecía nos conduce a otro principio más general en el cual se apoya la ciencia clásica, —el principio del determinismo—, que afectaba a la total concepción de la realidad, incluida la Historia; de ello es testigo un Tucídides, para quien los acontecimientos humanos son siempre iguales, o un Fontenelle, para quien «la nature a l'air bien constant». La raíz del determinismo moderno está en la creencia de que el conocimiento se expresa en relaciones métricas matemáticas. Ahora bien; ciertos fenómenos observados por la nueva ciencia —primero en la teoría de los gases, y luego en la microfísica— han abierto insuperables brechas en esa visión determinista. A la vista de ello hay quienes sostienen que, aun-